

[IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A EX TESORERO DE LA UAEM POR PECULADO](#) [1]

Boletines 2021

[2]

IMPUTA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN A EX TESORERO DE LA UAEM POR PECULADO

* Presuntamente en complicidad del ex rector distrajo 450 millones de pesos

En cumplimiento a un mandato judicial federal, por tercera ocasión, la Fiscalía Anticorrupción imputó a Eduardo "N", ex tesorero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), por el delito de Peculado, por la presunta distracción de 450 millones de pesos.

Este día, 5 de abril de 2021, en la sala 1 de la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, la Fiscalía Anticorrupción imputó a Eduardo "N" por el delito de Peculado, presentando 18 datos de prueba.

Como se recordará, Alejandro "N" ex rector de la UAEM y Eduardo "N", presuntamente comprometieron 450 millones de pesos de la máxima casa de estudios de Morelos, recursos del subsidio otorgado por el Gobierno de Morelos a la universidad, ya que los utilizaron como garantía del crédito con Banco Interacciones, pese a que estaban destinados a la política salarial, plazas de nueva creación, carrera docente, gastos de operación, desarrollo de programas y proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura, así como los apoyos administrativos necesarios para la prestación del servicio educativo.

A solicitud de la defensa, la jueza otorgó 144 horas para la realización de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con el artículo 20 constitucional, toda persona imputada, tiene derecho a "A que se presuma su inocencia

mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

URL de origen: <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/node/333>

Enlaces

- [1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/imputa-la-fiscalia-anticorrupcion-ex-tesorero-de-la-uaem-por-peculado-0>
- [2] https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletines_2021_0.jpg